

FALSEDADES QUE SE EXPLOTAN

Otra campaña en el aire, es decir, sin base y desmentida de antemano por la política y por la conducta del Gobierno en la guerra de Cuba están intentando en el momento presente las oposiciones.

El señor presidente del Consejo, refiriéndose, en una conversación con los representantes de la prensa y en hipótesis, á la posibilidad, ya que no por fortuna á la verosimilitud, de que una agravación en las enfermedades endémicas y epidémicas con que lucha nuestro Ejército en Cuba produjese una disminución considerable del mismo, expuso que ni aun en ese caso extraordinario la acción militar se debilitaría, porque estaríamos en aptitud para cubrir las bajas mediante refuerzos que la buena organización dada por el general Azcárraga á cuanto se refiere á la guerra separatista, permitiría emplear.

La hipótesis de la agravación en la enfermedad epidémica en Cuba, calamidad de la que hasta hora la Providencia ha querido librarnos, figura desde el principio de aquella guerra en cuantas combinaciones y cálculos han trazado los hombres de Estado que tiene el deber de preverlo todo. No es, pues, extraño que el señor presidente del Consejo, acosado á preguntas por los periodistas, y deseoso siempre de demostrar cuan firme es su propósito de imponer la soberanía de España á los rebeldes, contestase, refiriéndose á aquella eventualidad, que ni aun en el caso extremo de que la epidemia se ensañase contra nosotros, habrían desaparecido los recursos de España y la voluntad firme de emplearlos.

Una cosa tan sencilla y tan sin inmediata relación con lo actual, ha servido á las oposiciones para fabricar, como de costumbre, castillos en el aire; para dar por hecho que en Octubre próximo se enviarán á Cuba 15 ó 20.000 hombres, y que las frases del señor presidente del Consejo tenían por objeto preparar la opinión. Una vez colocados en el terreno de las invenciones, parecieron á los adversarios del Gobierno que esta de que damos cuenta era muy susceptible de explotación, y se lanzaron con ardor á verificarlo, suponiendo los unos que el general Weyler era quien había pedido refuerzos, y añadiendo otros que cartas del mismo general, llegadas en el correo último, detallaban y esforzaban la petición.

Todo ello es falso y no tiene otro fundamento más que la interpretación completamente errónea y gratuita hecha por algunos periodistas de frases que en labios del señor Cánovas del Castillo tenían un sentido completamente hipotético, y diverso, por tanto, del afirmativo que se les da.

Es para sorprender á cualquiera que los mismos diarios que en Diciembre último emprendían una gran campaña para que se enviase á Filipinas como de rebato y á toda costa, un verdadero ejército de 28.000 hombres, con cuyo envío decían que estaba íntimamente relacionada la salud del general Polavieja; esos mismos diarios, repetimos, emplean hoy todo su ingenio y su aptitud fantaseadora en atacar al gobierno, suponiendo que trata de enviar 15 ó 20 mil hombres de refuerzo á Cuba. Lanzados por este camino, sabe Dios hasta dónde llegarán los terroristas que viven y medran asustando al público, porque se encuentran políticos que van tan lejos en las invenciones, que aseguran hallarse ya ultimada la forma en que había de enviarse á Cuba el nuevo contingente.

Esa actitud de las oposiciones y el conocimiento de las dificultades que puede producir para la gestión del gobierno en los asuntos políticos y en los militares, nos obliga á repetir, que es falso que el general Weyler haya pedido antes de ahora refuerzos ó que los pida al presente, como lo es también que el gobierno haya acordado el envío de ellos, ni considere probable que haya necesidad de esa medida.

La primera consecuencia de la falsedad del supuesto envío en Octubre de un nuevo ejército de refuerzo para Cuba ha sido, como podía esperarse, lo de describir los diarios opositoristas la situación militar de la isla con los más sombríos colores, insistiendo, particularmente, en que nada ha adelantado la pacificación en las provincias occidentales. En este caso, como en los anteriores, los hechos tardarán poco en probar que las comunicaciones oficiales contienen toda la verdad. Hecho es bien elocuente, y cuya importancia nadie desconocerá, el de que el general Weyler se encuentra ya en la provincia de Santiago de Cuba, mientras que están pasando la trocha del Júcaro y penetrando en el antiguo departamento Oriental los 40 batallones con que se refuerzan los 28 que allí existían, y que ciertamente no han permanecido ociosos contra la insurrección. Excitamos al público á que preste toda su atención á este nuevo é interesante aspecto de la campaña cubana, apartándola de las interpretaciones falsas que el odio y un sistemático pesimismo sugieren á los poco escrupulosos adversarios del gobierno.

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 1.

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana participado que se ha presentado á indulto el cabecilla Baldomero Acosta.

Ha referido que entre los insurrectos existen profundas disensiones, especialmente entre los jefes de la rebelión.

Máximo Gómez, Calixto García y el titulado Gobierno cubano, ha añadido el cabecilla Acosta, no andan en muy buen acuerdo, teniendo lugar con frecuencia escenas muy violentas.

—Comunican de la Habana que han fallecido el comandante señor Guillén, D. Francisco, y el teniente señor Vinardell.

—El corresponsal del periódico de la Habana *La Lucha* ha celebrado en Santiago de Cuba una interview con el general Weyler.

Este le dijo que á causa de las lluvias no podía precisar la fecha para el desarrollo de su plan de operaciones.

Añadió que confiaba en que dentro breve periodo quedaría pacificada la provincia de Santiago.

Referente á la salud de las tropas, dijole que era excelente, agregando que lo que hacia falta era ganado, y que no habiéndole en el país, lo adquirirá en el extranjero.

El general Weyler cree que si Máximo Gómez no está herido, cuando menos se halla muy quebrantado.

—Comunica el Gobierno un parte oficial de la Habana, en el cual se da cuenta de reconocimientos practicados en las provincias de Pinar del Río y Matanzas.

Las bajas causadas á los rebeldes en esos reconocimientos fueron de 25 muertos, cogiéndoseles 4 fusiles.

Las fuerzas leales tuvieron un muerto. Presentados 43.

—Se ha dicho que además de las reclamaciones que formulará el Gobierno de

los Estados Unidos al de España, Francia é Inglaterra también harán otras, que se hacen ascender á ciento cincuenta millones, fundadas en los daños que han sufrido algunos súbditos de dichas naciones residentes en Cuba.

—Una comisión de propietarios de Santiago de Cuba ha visitado al general Weyler, que como es sabido, se halla en dicha provincia, para ofrecerle los locales que sean necesarios para establecer hospitales.

Los propietarios además costearán la instalación de mil camas.

—Dice el *Heraldo* con referencia á noticias particulares, que desde mediados de Junio se encuentra en Cuba Julio Sanguily, que marchó de los Estados Unidos con una expedición á bordo del «Dauntless».

Fué á desembarcar, según esas noticias, á la costa de Pinar del Río, y se dedicó luego á reorganizar las partidas que quedaron sin mando al caer prisionero Rius Rivera.

Oficiosamente se asegura que en tal noticia no hay más que rumores privados de fundamento serio.

—Un parte oficial de la Habana que comunica el Gobierno dice que el general Weyler marchó de Santiago de Cuba á Manzanillo, en la misma provincia.

NOTAS POLÍTICAS

Madrid 1.º de Julio.

Cuando estas *Notas políticas* se publiquen habrá llegado á conocimiento de mis lectores la noticia de haberse definitivamente separado el elocuente ex-ministro señor Canalejas del partido liberal. Los rumores de que ayer me hice cargo han tenido, como se ve, confirmación cumplida. Según el *Heraldo de Madrid*, al participar aquél su firme propósito de abandonar las filas en que hasta la fecha ha militado, dijo, también, al señor Sagasta, en la entrevista que ayer celebró con éste, que sus convicciones no le permitían en ningún caso aceptar la autonomía como expresión de las propias ideas, ni coadyuvar, fuera ó dentro del gobierno, á una política que tuviese por objeto la implantación de ese régimen en la grande Antilla y acaso la inteligencia con los Estados Unidos sobre bases poco favorables á la integridad de nuestros derechos de nación soberana con respecto á Cuba. Respeto y aplauso merece, á mi juicio, la conducta del señor Canalejas, impulsada por convicciones que no todos nuestros hombres públicos han sabido mantener con igual pertinacia. Muchos, muchísimos años háense, por las muestras de ahora, perdido en la historia de nuestra patria, durante los cuales otra consideración no merecieran que la de verdaderos enemigos de la integridad nacional los defensores de la autonomía, siempre que éstos levantaban en el Parlamento su voz en defensa de sus principios. Que había entonces exageración en los juicios aventurados por los que tan tristemente opinaban de una doctrina por la ciencia admitida y practicada en algunos pueblos, no hay que negarlo. Pero si la exageración era grande, idéntica intensidad tiene ese inusitado arrepentimiento de que la política militante dá continuas pruebas, ese tributo de acatamiento incomprensible rendido á las soluciones autonómicas, tan en contradicción con lo sentido, dicho y hecho hasta tres años há por todos los partidos de la Península.

¿Qué ha pasado aquí? ¿á qué se debe un semejante cambio? No le parece lo bastante justificado al señor Canalejas y, con entereza que le honra, sepárase de sus compañeros y recobra la libertad de acción necesaria á sus respetables sinceras convicciones de siempre. Cree, sin duda, demasiado temeraria la vaguedad en que oculta los propósitos del partido liberal el Manifiesto suscrito por el señor Sagasta, y no quiere, y hace bien, compartir las responsabilidades consiguientes. Dios guie en

su nuevo camino al ilustre demócrata, cuyo talento, cuya palabra y cuya ilustración pueden ser y serán indudablemente valiosísimos á la nación española, hoy más que nunca necesitada de las ilusiones y las esperanzas con que la juventud brillante anuncia los albores de un porvenir risueño. Mientras á los unos parece demasiado explícito, no obstante la ambigüedad de sus términos, el Manifiesto de los liberales, á otros, en cambio, les *sabe á poco*, de suerte que echan de menos en él una franca resolución hácia el autonomismo; ventajas indudables de no decidirse á hablar claro. Ayer publicó *La Correspondencia de España* declaraciones de los señores Labra y Romero Robledo. El escritor y orador autonomista censura al partido liberal; no le ha satisfecho el *memorandum*; hay que dejar vacilaciones á un lado y decir sin rodeos ni ambages qué se ofrece para cuando llegue el momento de gobernar, evitando en el ánimo de las gentes dudas y confusiones.

El exministro de Gracia y Justicia considera patriótica la reserva inspiradora del Manifiesto, reserva que *podría permitir en su día el concurso unánime de todos los españoles para las soluciones allí afirmadas*; y comenta duramente el contenido de la carta del señor Silvela publicada el 26 en *El Imparcial*, relacionándola con el discurso del teatro Moderno: *las declaraciones del señor Silvela contienen mayor vaguedad, pero con la desgracia de que ésta ha de alejarle á todo el que crea que Cuba es española y debe continuar siéndolo y que seríamos el último de los pueblos si, cansados por las naturales dificultades de una guerra de aquella índole, pensáramos en la afrenta de venderla ó en la degradación de abandonarla*. El importante periódico que ha publicado tales manifestaciones, propónese, según anuncia, insertar otras, también respecto del problema cubano, que ha solicitado de respetados políticos.

Así iremos conociendo el modo de pensar, concretamente expuesto, de los llamados á expresarlo. Por de pronto, ya conocemos la opinión del señor Canalejas, revelada fehacientemente con su alejamiento del partido liberal. Hoy el *Heraldo de Madrid* dirá cuál sea la línea de conducta que haya de seguir, rotos sus lazos con el señor Sagasta, el distinguido ex-ministro. Allí veremos. El Manifiesto liberal está en pleito de comentarios. Que éstos den al señor Sagasta luz bastante para aclarar el contenido de la obra suscrita y le sirvan de estímulo para no salir de la reserva patriótica—¡ojalá lo sea!—que solo vé en aquella labor literario-política el ilustre señor Romero Robledo.—X.

SUETOS

Según el presupuesto formado por la Diputación provincial, corresponde satisfacer á nuestra ciudad en concepto de contingente provincial, la suma de 56.860'62 pesetas.

Según noticias que tenemos por fidedignas, dentro de breves días quedará constituido en el «Ateneo», un orfeón compuesto del elemento joven de dicha importante sociedad.

De todas veras encomiamos á la juventud de tan distinguido centro docente, que en sus deseos de instruirse no repara en sacrificios, demostrando una vez más el grado de cultura en que se halla, sobreponiéndose á la crítica situación por que atraviesa nuestra ciudad querida.

En los exámenes últimamente celebrados en Madrid para el ingreso en el cuerpo de escribientes del Banco de España, ha sido aprobado, obteniendo el número 90 el joven D. Juan Olivé Llobell, natural de esta ciudad, é hijo de nuestro particular amigo el ex-concejal del mismo apellido.

Felicitemos al agraciado y familia.

Es muy probable que esta mañana á las seis abandone nuestro puerto el aviso torpedero de la escuadra inglesa surta hoy en Rosas.

La Academia preparatoria para el ejército y la armada, con clases especiales para pilo-

tos, que tan dignamente dirige el ilustrado teniente de navío don José Fita Palanca, cuenta considerable número de alumnos, los que reciben esmerada preparación por los profesores que tiene la misma.

En vista de exigir en la de infantería conocimientos del francés, ha quedado montada clase de este idioma, á cargo del profesor señor Nogués.

En los próximos exámenes podremos felicitar al Sr. Fita, por los desvelos que en pró de sus alumnos se toma y los efectos que una academia tan bien montada reportan.

A las cinco de esta mañana, junto al monumento de Roger de Lauria, se ha verificado una suelta de palomas mensajeras en número de 140, procedentes de la «Sociedad colombófila de Mataró», presentando un golpe de vista maravilloso; el encargado de la suelta de dichas palomas ha sido nuestro amigo don Francisco Gramunt, dueño de la acreditada forda del Centro.

A presenciar la operación han acudido buen número de curiosos.

Mañana daremos cuenta á nuestros lectores de la llegada de las palomas á su destino.

Parece ser que los caza-torpederos «Terror» y «Furor», según se acordó en el Consejo de ministros de anteayer tarde, saldrán de Mahón para Barcelona, tocando en otros puertos del litoral hasta Cádiz, en donde rendirán viaje para limpiar fondos.

Creemos que nuestro puerto será uno de los que visiten estos dos modernísimos buques de guerra.

En la última decena de Junio el resultado de la campaña de Cuba ha sido el siguiente:

Bajas del enemigo: 221 muertos, 11 heridos y 209 prisioneros.

Nuestras bajas han sido: 3 jefes y 29 soldados muertos, y 5 jefes y 76 soldados heridos.

Los muertos del enemigo han sido: 6 en el Camagüey, 21 en Las Villas, 46 en Matanzas, 39 en la Habana y 119 en Pinar del Río.

La Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, celebrará mañana domingo una de sus fiestas principales en la iglesia de Nazaret, con espléndidos cultos, los cuales detallamos en la «Sección religiosa.»

En el vecino pueblo de Argilaga se está terminando la torre ó campanario de la iglesia parroquial, cuyas obras dirige nuestro amigo el arquitecto provincial y diocesano don Ramon Salas.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 757.50
—A las tres de la tarde.—Barómetro 758.50
—Termómetro: máxima 29.50.—Mínima 16.50
Temperatura media, 22.75.
Viento, N.

Durante el primer trimestre del año 1896 se encontraron abandonados en los trenes de la Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia los siguientes objetos: 19 bastones, 15 paraguas, una sombrilla, 24 sombreros y gorras y 76 objetos varios.

Según refiere un colega de Reus, reina en dicha ciudad alguna alarma con motivo de hallarse padeciendo buen número de personas de unas laguitas en la lengua y en el paladar, suponiéndose que son debidas á mezclarse al pan alguna substancia extraña, tal vez nociva á la salud.

Son varias las quejas que hemos recibido del creciente abuso de la Compañía arrendataria de cerillas, pues además de la disminución de aquellas en las cajas puestas á la venta, ocurre que en muchas de ellas, por defectos de fabricación, se desprende el fósforo y resultan inútiles.

El boletín Paz y Tregua, órgano de los somatenes de Cataluña, publica las fuerzas de dicho instituto, según la revista del corriente año.

El total arroja el siguiente resultado:
Provincia de Barcelona 16.594 individuos;
Gerona 8877; Lérida 11.113 y Tarragona 4.193.
Suman en junto 40.777 individuos.

Por telegramas que ha recibido la Compañía Trasatlántica se sabe que el vapor «Isla de Luzon» salió de Aden el día 30 de Junio en dirección á Suez, que el «Leon XIII» salió el mismo día de Aden para Singapur y que el «Colon» salió en igual fecha de la Habana con rumbo á Puerto Rico.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante el próximo pasado mes de Junio, asciende á 1.389,420.54 pesetas que comparada

con igual mes del año anterior, acusa un aumento de 96.474.91 pesetas.

En la dirección de la Colección zoológica del Parque de Barcelona se ha recibido una proposición del domador de fieras Sr. Malleu (padre), que exhibe actualmente su colección en Cartagena, para adquirir la pareja de leones «Nini» y «Blutón», por haber tenido la desgracia de que en pocos días se le hayan muerto nueve grandes leones víctimas de una epidemia infecciosa.

Ha principiado la construcción del puente sobre el barranco de Valljardina, inmediato al pueblo de Tivenys, en la importante carretera de este pueblo á Tortosa.

Los trabajos de esplanación en el segundo trozo están muy adelantados.

De La Verdad de Tortosa:

«Anoche se produjo gran alarma en el barrio de Remolinos, á causa de numerosos disparos de armas de fuego que se oyeron en las cercanías del fuerte de Tenazas.

El suceso ocurrió de la siguiente manera. Serían las doce y media de la noche cuando el centinela del citado fuerte observó que tres hombres en actitud sospechosa se acercaban al mismo. Dado el *quien vive*, se le contestó con un disparo por uno de ellos, á cuya agresión correspondió el centinela disparando varias veces su fusil.

Puesto el hecho en conocimiento del teniente coronel, don Adalberto de Eguia, personó dicho señor en el cuartel y dispuso que una patrulla de ocho hombres al mando de un sargento reconociera las inmediaciones de dicho fuerte, á donde se trasladó también para el mejor conocimiento del hecho.

Cerca las tres de la madrugada cuando despues de minuciosos reconocimientos y pesquisas por aquellas cercanías, regresaban la patrulla y el señor de Eguia al cuartel y no habían repavado aun el portal del susodicho barrio, oyeron otra vez algunos disparos en el fuerte.

Otra vez se habían acercado los tres sujetos desconocidos, y sin esperar el *quien vive* hicieron dos disparos al centinela, cuyos fogonazos fueron vistos. Apesar de las descargas con que se les contestó y de los reconocimientos hechos, sin duda favorecidos por la oscuridad que reinaba, tampoco se dió con ellos.

Después de tres ó cuatro horas de inútiles trabajos y comprendiendo el Sr. de Eguia que la cosa no tenía importancia alguna, mandó retirar á los soldados, dirigiéndose dicho señor á su domicilio.

Fundándonos en el modo extraño y descabellado con que se verificó la agresión, suponemos que todo ello habrá sido una arrogancia ridícula de algunos desocupados que sin prever los resultados que hubiera podido tener la misma, se lanzaron osados á tan villana hazaña.

Mucho deseáramos que se diera con ellos y se les impusiera un fuerte correctivo. Y cuando nó, que se les disfrazara y se les enviara al Rif donde podrian mas facilmente desarrollar sus salvajes instintos en armonía con los de aquellos naturales.»

EXTRACTO DE LA

Sesión del Ayuntamiento

Ayer fué convocada á sesión extraordinaria la Corporación municipal, á fin de tratar de un asunto urgente relativo á consumos y proceder á la elección de las comisiones. El acto tuvo lugar á las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Miró, asistiendo 22 señores concejales.

Empezóse por el nombramiento de las comisiones, siendo elegidos:

Hacienda.—Sres. Hernandez, Viladot, Virgili, Vilar y Romagosa.

Gobernación.—Sres. Cañellas, Malé, Mateu, Niubó y Campeny.

Fomento.—Sres. Teixidó, Sabater, Malé, Baró y March.

Consumos.—Sres. Icart, Campeny, Viladot, Brull y Andreu.

Aguas.—Sres. Cuchi, Sabater, March, Vilar y Virgili.

Ensanche.—Sres. Orovio, Niubó, Sans, Vilar y Teixidó.

Ordenanzas municipales.—Sres. Castellarnau, Baró, Garcia, Icart y Chulvi.

Festejos.—Sres. Cañellas, Hernandez, March, Baró y Mateu.

Asilo de huérfanos.—Sres. Hernandez y Mateu.

Asilo de huérfanos.—Sr. Malé.

Junta de Obras del puerto.—Sres. Miró y Cuchi.

Junta del Hospital.—Sres. Orovio y Cañellas.

Bagajes.—Sr. Cañellas.

Terna para la Junta provincial de Instrucción pública.—Sres. Hernandez, March y Brull.

Vocal de la Junta local de Instrucción pública.

—Sr. Soler.

Comisión de avalúo.—Sres. Niubó, Sans, Viladot y Sabater.

Aguas de la mina del Francoll.—Sres. Malé é Icart.

Bienes nacionales.—Sr. Campeny.

Defensa de la filoxera.—Sr. Soler.

Junta local de Sanidad.—Sr. Teixidó.

Nombramiento de alcaldes de barrio

D. Ignacio Cendrón.

» Juan Fortuny.

» José Guasch.

» Sebastian Roca Icart.

» Rafael Mutlló.

» Miguel Combatta.

» Tomás Laberia.

» Luis Clanchet.

» Jaime Fuguet.

» Francisco Budesca.

» Juan Vidal.

» Sebastian Roca y Roca.

» Andrés Pons.

» Estanislao Guinovart.

Suplentes:

D. Francisco Olivé.

» Ramón Altés.

» José Aleu.

» Jaime Martorell.

» Juan Bové.

» Francisco Poblet.

» Jorge Salvat.

» Nicolás Martorell.

» Juan Llorach.

» Francisco Castells.

» Vicente Balcells.

» Mariano Ortiz.

» Juan B. Vidal.

» José Ramón Vidal.

Se suspendió la sesión para ponerse de acuerdo los señores concejales. Reanudada una hora despues, se presentó una proposición sobre la forma en que han de hacerse los aforos de los depósitos de consumos y las bases de convenio entre el arrendatario y el Ayuntamiento.

Pronósticos del tiempo

Hè aquí lo que acerca de la primera quinzena de este mes dice Noherlosoom en su *Boletín Meteorológico*:

«Los calores algún tanto excesivos que se sentirán del 8 al 12, darán lugar á la formación de un periodo tempestuoso de importancia en nuestras regiones del 13 al 15. Las tormentas y las lluvias tempestuosas serán bastante generales, especialmente el 14 y 15.

Al NO. de Europa se aproximará el día 1.º de Julio una depresión y ejercerá su acción principal en las islas Británicas. También se sentirá, aunque con menos intensidad, en el NO. y N. de Francia.

El viernes 2, mientras se trasladará hacia Escandinavia el centro de la depresión del día anterior, avanzará la que tendrá su base en las Azores y Portugal, y extenderá su acción por el SO. y O. de Europa.

Producirá en nuestra Península algunas lluvias tempestuosas, especialmente en Portugal y en las regiones del SO. y del NO. de España, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 3 estará situado el centro de la depresión del día anterior hacia el NO. de España. Desde allí seguirá ejerciendo influencia sobre nuestra Península, dando lugar á la formación de algunas lluvias tempestuosas, especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 4 será el día en que desplegará mayor intensidad esta depresión en nuestra Península. Porque aún cuando la base principal estará en el golfo de Gascuña, otro núcleo de fuerzas atravesará nuestras regiones de SO. á NE.

Adquirirán mayor intensidad y extensión las lluvias tempestuosas en este día, siendo más intensas en las regiones NO. y N. con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 5 abordará una nueva invasión oceánica á Irlanda, y extenderá su acción por el continente.

Alcanzará también su acción á nuestra Península, donde reforzará los elementos de perturbación atmosférica, que aún quedarán en este día de la depresión descrita anteriormente. Todavía se registrará alguna lluvia, especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 6, estará situado el centro de las bajas presiones en el mar del Norte, hacia la entrada del Canal de la Mancha, y su acción será poco sensible en España, como no sea en la región septentrional.

Desde este día dará principio el periodo de buen tiempo, caluroso y propio de la estación.

Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo se forme una estadística detallada de cuentas municipales que desde 1880 hasta la fecha han dejado de rendirse por todos los Ayuntamientos de la nación, así como también el número á que ascienden las presentadas y pendientes de aprobación y las que en igual tiempo han sido definitivamente aprobadas y liquidadas por los gobernadores.

—Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que se suprima el epígrafe número 37 de la clase 12.ª de la tarifa 1.ª del reglamento de 28 de Mayo de 1896.

—Circular del señor gobernador autorizando el presupuesto carcelario del partido judicial de Tortosa y señalando las cantidades que por dicho concepto deberán satisfacer los pueblos que lo componen.

—Anuncia la propia superior autoridad la caducidad de los expedientes de minas que relaciona y declara franco y registrable el terreno que comprenden las mismas.

—La Administración de Hacienda rectifica el estado demostrativo que publicó, relativo á los cupos de consumos, sal y alcoholes de clarados vigentes por haber aparecido en él varias erratas.

—La Comisión provincial señala para el día 30 del actual una segunda subasta para el suministro de pan, carnes y otros artículos de consumos con destino á la Casa provincial de Beneficencia de esta ciudad.

—Las Alcaldías de Poble de Masaluca, Vilaplana, Molá, Borjas del Campo, Corbera, Montbrío de Tarragona, Arnes, Freginals, Creixell, Almoester y Vilaseca anuncian la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

Las de Senant, Masdenverge, Mora de Ebro, Calafell, Gratallops y La Galera, tienen expuestos al público los repartos de la contribución territorial.

La de Calafell tiene además el de la contribución urbana.

Y las de Mora la Nueva y Rocafort de Queralt relacionan los arbitrios extraordinarios autorizados por la superioridad.

—El Juzgado de primera instancia de Tortosa notifica la providencia adoptada en méritos del expediente posesorio instado por D. Ramón Rodríguez y Vazquez.

El de Falset notifica la sentencia recaída contra la herencia yacente de D. José Aragonés Rovira, vecino que fué de Montroig.

El de Montblanch hace pública la sentencia dictada contra D. Cosme Andreu y Palau.

El juez municipal de Montblanch saca á la venta en pública subasta varias fincas propiedad de los herederos de Francisco Ferraté Farriol, José Sabatè Casanovas y Pedro Serra Vendrell.

El de Tortosa, una finca del término de Perelló embargada á Teresa Ardevol Lla-veria.

El mismo Juzgado ordena la citación y comparecencia de D.ª Martina Martí Falcó.

Y el juez municipal de Alfara anuncia la secretaría vacante en dicho Juzgado.

El Dr. Antonio Corbella París

Con motivo de haberse matriculado, ofrece sus servicios médicos al público. Además, de cuatro á seis horas de la tarde, recibirá en casa, Apodaca, 8, principal.

NOTAS FESTIVAS

Entre amigas:
—¿Qué adulador y qué embustero es ese Rodríguez!

—¿Por qué? ¿Te ha dicho que eres guapa? No; me ha dicho que lo eres tú...

Por teléfono:
—¿No es verdad, Carmencita, que me estoy volviendo algo majadero?

—No, señor. Yo le he conocido á usted siempre así.

Pensamientos:
Las dignidades no son otra cosa que algunas sílabas más para un epíteto.

— Pocas personas hay que no temen la verdad como una especie de injuria.

— La mitad de un amigo es la mitad de un traidor.

— El perezoso es como un reloj sin cuerda.

CHARADA

¿Prima una cuarta total la que con un cuarto dos aquel incendio produjo

del bosque de un señor?
Prima cuarta primera
y tuvo la culpa yo,
siendo extraño, porque nunca
tercia dos de indiscreción.

La solución en el número próximo:
Solución al geográfico comprimido:
HUESPED

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Trifon, Heliodoro, obispo y confesor y Santa Mustiola, mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Laureano, arzobispo y Santa Isabel, infanta.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. de la Leche, en las Descalzas.

ORACION DE CUARENTA HORAS.

Continúa en la iglesia de religiosas Beatas de Santo Domingo. Habrá exposición por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho.

CULTOS DE HOY.

San Juan Bautista.—Prosigue á las siete y media de la tarde el Octavario de San Juan.

Enseñanza.—Continúa el solemne decenario dedicado al Sagrado Corazon. A las siete y media misa de comunión. Por la tarde, á las seis, los ejercicios del decenario con sermón á cargo del Dr. D. Pedro Güell, motete, bendición y reserva.

Religiosos Descalzos.—A las seis de la tarde se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA.

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual. Por la tarde, á las cinco, la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario celebrará sus acostumbrados ejercicios mensuales, cantándose el Rosario y luego procesión por el interior del templo, terminando con el canto de la Salve.

Sma. Trinidad.—A las siete y media misa de comunión general. A las nueve y media se cantará el oficio conventual. Por la tarde, á las seis, expuesto S. D. M., se cantará el Seráfico Trisagio, seguirán los ejercicios mensuales de la Pia Unión, y terminará con la reserva.

Terminada la función, se sortearán los objetos piadosos que fueron expuestos en la expresada iglesia.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Sagrado Corazon.—A las siete misa con exposición de S. D. M. y comunión general para los congregantes del Sagrado Corazon y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, Trisagio, acto de desagravios, sermón y reserva.

San Francisco.—A las ocho misa de comunión de la Cofradía del Rosario y juntamente la del mes del Sagrado Corazon. A las nueve y media solemne misa mayor cantada á septimino de cuerda y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cinco, se cantará el Trisagio á grande orquesta, ejercicios del último día del mes y bendición, del Smo. Sacramento. Dada la bendición se hará la procesión de Ntra. Sra. del Rosario, terminándose con la Salve Regina.

Nazareth.—La Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo celebrará su fiesta principal con los cultos siguientes: Por la mañana, á las siete, misa solemne con exposición del Smo. Sacramento, en la que se distribuirá el Pan eucarístico á los señores y señoras de la Congregación y demás fieles. Por la tarde, á las seis y media, exposición, Trisagio, sermón á cargo del prefecto D. Pablo Ayala Lopez, canónigo, y reserva.

Hay concedidas numerosas indulgencias por diferentes Sumos Pontífices y señores arzobispos y obispos á cuantos visiten en ese día la iglesia de Nazareth.

Nuestro amadísimo Prelado ha concedido 80 días de indulgencia para cada uno de los actos de la función de ese día.

Enseñanza.—Ultimo día del Decenario.—A las siete y media misa de comunión general con plática que dirá el Rdo. Dr. D. Pedro Güell. Por la tarde, á las seis, exposición, meditación, Trisagio cantado, sermón á cargo del mencionado Dr. D. Pedro Güell, motete, bendición y reserva.

San Miguel.—La Archicofradía de las Hijas de Maria tendrá comunión general á las siete, y despues se rezarán las oraciones de la visita.

Descalzas.—A las ocho de la mañana misa cantada por la Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco y media, la función de costumbre en los días festivos.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Religiosos descalzos.—A las cinco, seis y seis y media misas rezadas, cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media.

SECCION OFICIAL

GASOMETRO TARRACONENSE

Verificado en el día de hoy, ante el notario de esta ciudad don Antonio Soler, el sorteo para la amortización de Obligaciones emitidas por esta Sociedad, han resultado amortizadas las de los números siguientes:
1, 4, 9, 13, 17, 27, 29, 32, 45, 55, 64, 73, 85, 94, 111, 112, 134, 147, 153 y 156.
Lo que se pone en conocimiento de los señores obligacionistas, á fin de que puedan hacer efectivo el importe de dichas Obligaciones.

Tarragona 1.º Julio de 1897.—P. A. del C. de A.—El presidente, Juan Gonsé.—El secretario, E. Guansé.

REGISTRO CIVIL.

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER.

Nacidos.—Maria de las Nieves Delor Homedes y Carmen Bordas Rovira.

Fallecidos.—Cosme Aviá Guinovart, Ciudadela, 17.

Matrimonios.—Ninguno.

SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA.

SERVICIO PARA HOY.

Jefe de día, D. Cristobal López, comandante de Albuera.

Parada Albuera.

Paseo de enfermos Albuera.

Hospital y provisiones segundo capitán de Albuera.

Elcomandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA EL DIA 30 DE JUNIO

	Pesetas.
Administración central.	1760'19
Vielato del Olivo.	32'58
— de Tetuán.	135'28
— del Puente.	1843'98
— de San Pedro.	338'55
— del Muelle.	880'93
— de la Cantera.	266'81
— de la Cadena.	131'59
TOTAL.	5409'81

MATADERO PUBLICO

RESSES SACRIFICADAS EL DIA 30 DE JUNIO

Bueyes 8.—Peso 1834'9 ks.—Pesetas 350'28	
Carneros 43.—Peso 581'5 ks.—Pesetas 115'42	
Cerdos 6.—Peso 396'0 ks.—Pesetas 15'80	
TOTAL.	Pesetas 481'50

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telefonema que hemos recibido de la casa Aventure Guillem, sociedad en comandita, de Barcelona, á las seis de la tarde de ayer:

Interior á por 100.	64'10
Exterior á por 100.	79'77
Amortizable.	77'50
Cubas 1886.	93'87
Cubas 1890.	77'87
Coloniales.	88'00
Nortes.	22'90
Francias.	16'90
Orensas.	9'40
Paris exterior.	62'84
Madrid interior.	64'15
Paris á la vista.	30'40
Londres á la vista.	32'70

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Londres. Compran toda clase de cupones, despacho, Palau, 5.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES LLEGADOS AYER

Laud «Barcelonés», de 42 ts., de Marbella, con melaza, consignado á D. Juan Mallol.

Laud «Rosita», de 10 ts., de Barcelona, en lastre, su agente D. José M.ª Ricomá.

Vapor «Barambio», de 525 ts., de Barcelona, con tránsito, lo despachan los Sres. Hijos de Benigno Lopez.

Vapor «Amalia», de 242 ts., de Cetta, con bocoyen vacíos, consignado á los Sres. V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Vapor «Molina», para Londres y escalas, con vino y avellana.

Vapor «Barambio», para Bilbao y escalas, con varios efectos.

Mercado de ayer

Vinos.—Cotizamos á los precios siguientes: De Vilaseca, de 48 á 19 ptas. carga.

De la Canouja, de 20 á 21.

De Reus y comarca, de 21 á 23.

Prioratos superiores de 29 á 30 pesetas carga.

Bajo Priorato, de 23 á 24 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, de 16 á 17 pesetas carga.

Vinos blancos.—A 7 reales el grado.

Espiritu.—Cotizamos: De vino destilado.—De 89 á 90 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, á duros 15 la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—A 82 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 13 1/2 duros la carga de 24 1/2 grados.

Anisados.—Cotizamos: Vino, de 19 1/2º á 63 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2º á 53 duros los id. id.

Orojo de 19 1/2º 56 los id. id.

Idem de 17 1/2º de 46 id. id.

Holandas.—A 11 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes: Blancas de 38 á 41 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza. Negras de 40 á 45 pesetas.

Aceites.—Cotizamos: Fiuos del Campo, de 17 1/2 á 18 reales; clase corriente, de 16 á 16 1/2. De Urgel de 17 á 17 1/2 reales cuartan. De Arrieria, de 16 á 16 1/2.

Bacalao.—Se detalla el fresco á 36 pesetas los 40 kilos el 1.º y 35 el buen mezclado. Moreno á 27. Francés á 32 el nombrado «Sécheries».

Sardinas.—Se ceden tamaños crecidos de 10 á 12 pesetas millar, medianos entre 5 y 6. Parrochas máximum á 4.

Atunes.—Los precios por pipa en almacén son los siguientes:

Sorra de 95 100 duros pipa.

Tronco á 80 »

Colas á 60 »

Espineta á 28 »

Sengacho á 28 »

Descargamento retorno á 80 »

Tronco id. á 70 »

Espineta id. á 28 »

Sengacho id. á 28 »

Recortes id. á 40 »

Arroces.—Cotizamos: Bombita: El copillado á 17 1/2 reales; núm. 0, á 18; núm. 1, á 18 3/4; núm. 2, á 19 1/4; núm. 3, á 20; núm. 8, á 21 reales arroba.

Alimonquili: Núm. 0 á 17 reales; núm. 1, á 17 1/2 núm. 2, á 18 1/4; núm. 3, á 19, y núm. 9, á 20 reales arroba.

Azúcares.—Granillos, 43 reales; blanquillos, 37; terciados, 36; quebrados, 34 á 35; molidos, 33 á 34; cortadillos, primera, 49 arroba; id. segunda, 47.

Cafés.—Manila á 25 1/2 duros los 41'60 kilos; Puerto-Rico, Hacienda escogida, á 30 y Puebla á 27.

Petróleo.—Cotizamos á los precios siguientes: En cajas á 21'50 pesetas, caja de dos latas.

En bidones á 55 pesetas, hectólitro sin envase.

Gasolina, á 21'50 pesetas, caja de dos latas.

Almendra.—De 28 á 29 ptas. saco de 504'00 kilos; id. Esperanza, de 12 á 13 duros quintal; idem común, de 11 á 11 1/2 duros quintal.

Avellana.—De 23'50 á 24'50 pesetas saco.

Harinas.—Se cotizan: 1.º de reales 18 1/4 á 18 1/2 arroba. Redonda á 17 1/4 á 17 1/2 id. 2.º de 15 á 16 id. Terceras de 9 á 10 id

Cebadas.—Del país, nueva de 27 á 28 reales los 70 litros; extranjera, de 30 á 31.

Algarrobas.—De 22 á 23 reales quintal.

Alpiste.—De 16 á 17 pesetas los 70 litros.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera.

Arvejonos.—De 13 á 14 pesetas cuartera.

Menudillo.—De 20 á 21 reales cuartera doble.

Tercerillas.—De 12 á 14 1/2 pesetas saca de 70 kilos, según clase.

Cuartas.—De 8 1/2 á 10 1/2 pesetas doble cuartera.

Trigos.—Cotizamos: el Berdianska de 72 á 73 reales los 55 kilos; Marianópolis, de 70 á 71; Taganrog, de 70 á 71; del país, de 16 á 18 peseta-cuartera, según mérito.

Habones.—Del país, de 11 á 11'60 pesetas los 70 litros; extranjeros, á 11'50.

Sulfato de cobre.—De 65 á 68 céntimos el kilo.

Azúfres.—Molido floristella, á 30 reales los 40 kilos; terrón á 26.

Alubias.—De 18 á 22 pesetas cuartera.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 pesetas cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Cañamones.—De 14 á 15 pesetas los 70 litros.

Patatas.—Amarillas á 20 reales. Blancas, de 16 á 18 reales quintal, según clase.

Maiz.—De 10 á 11 pesetas los 70 litros.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 140 litros.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, á 12 pesetas los 40 kilos.

Sal.—Cotizamos: Molida, á 1'25 pesetas los 40 kilos; en grano, á 1 pesetas los 40 kilos.

TELEGRAMAS

Madrid 2, 8'25 m.

Ayer tarde, en Málaga, la marinería del vapor inglés «Ciudad de Lisboa» efectuó un conato de sedición, negándose á trabajar y agrediendo al capitán. En cuanto se tuvo conocimiento del hecho, acudieron á bordo en una lancha del cañonero «Cuervo», fuerzas al mando de un comandante. Al presentarse las fuerzas quedó restablecido el orden, siendo presos tres marineros ébrios, que fueron conducidos al consulado.

Ayer tarde fondeó en Málaga la fragata inglesa «Shione», escuela de guardias marinas.

Dicen de Londres, ampliando las noticias de una supuesta aproximación entre España y Francia, que en el caso de una guerra con Inglaterra, podría Ceuta neutralizar todas las ventajas que a la Gran Bretaña dá la posesión de Gibraltar para dominar el Estrecho. Esta consideración hace que la alianza con España sea precisa para Francia, que necesita libre el paso del Estrecho. Para aminorar esta alianza, Francia aseguraría á España la posesión de los fuertes y presidios que tiene en el Norte de Africa. Esto último ha parecido á muchos una majadería, porque España no se esita, por ahora, que nadie le asegure la posesión de lo que ya tiene.

Madrid 2, 9 m.

Los huelguistas de la región minera de Bilbao, en número de 5.000, se han dirigido á Ortuella, suspendiendo los trabajos del ferrocarril minero de Triano. Los mineros les obligaron á retirarse. Los huelguistas apagaron los hornos de la mina franco belga. En la mina «Concha» se reanudaron los trabajos suspendidos. Se agita la idea de celebrar un meeting en Gallarta. Se ha suspendido la salida de mas mineros.

La Convención democrática del Estado del Ohio ha adoptado el manifiesto del senador Hanna, uno de los políticos más identificados con Mac-Kinley. En dicho manifiesto no se habla de la cuestión cubana, pero la Convención acordó añadir á aquel documento un párrafo en el que se pide el reconocimiento inmediato de la beligerancia a los separatistas cubanos.

Los políticos que conocen á fondo la organi-

zación política de los Estados Unidos, afirman que si bien el acuerdo de la Convención del Ohio tiene importancia por lo que en él se revela respecto al estado de la opinión del país, en cambio, bajo el punto de vista de producir resultados efectivos en las esferas gubernamentales, no pasa de ser una resolución puramente platónica.

Madrid 2, 1'20 t.

El ministro de Marina de Francia ha prescrito que se empleen únicamente productos franceses á bordo de los buques de guerra.

El vapor correo que ayer salió de la Habana conduce 760 soldados enfermos.

Comunican de San Sebastian que ha fallecido de repente el señor Machimbarrena; que se espera al transporte «General Valdés», y que en breve se procederá á inaugurar el tranvia eléctrico.

Madrid 2, 3 t.

De los datos que publica la Gaceta, resulta que en los once meses del año económico de 1896-97 (Julio á Mayo), ha producido la renta de Aduanas 116.111.752 pesetas, recaudándose por impuestos especiales 23.565.704, y por derechos sobre importación 105.481.003.

En los cinco primeros meses, estos derechos dieron 33 millones más que en igual tiempo del año anterior. La exportación ha importado 395.271.285 pesetas, 26 millones más que en 1895-96.

La importación de oro y plata en pasta ó moneda, ha sido por pesetas 78.785.944; la exportación, 99.025.080.

Madrid 2, 3'15 t.

De Ferrol dicen que continúan activamente los trabajos de construcción del crucero «Reina Regente», en los cuales tienen ocupación 430 operarios.

El «Destructor» está embarcando, en el mismo arsenal, carbón y torpedos, estando listo de las reparaciones que ha sufrido al regresar de cambiar sus máquinas en Inglaterra.

El trasporte «General Valdés» ha entrado en dique para limpiar sus fondos, debiendo salir inmediatamente para San Sebastian, donde quedará de estación durante la permanencia de la familia real en aquellas playas.

Madrid 2, 3'15 t.

Las asociaciones católicas de España dirigen un mensaje de gratitud al Papa por las atenciones que las prodigó en la peregrinación obrera á Roma.

Firman dicho mensaje el general Azcárraga, el duque de Sotomayor, el cardenal Sancha, el marqués de Cubas, el de Comillas, almirante Chacón, el señor Ugarte y los Padres Sanz y Vicens.

El expresado documento será entregado al Nuncio de S. S. para que lo trasmita al Vaticano.

Dicen de Bilbao que en la zona minera se ha reanudado esta mañana el trabajo. Algunos obreros han tratado de ejercer coacción sobre sus compañeros, sin conseguirlo.

Las tropas continúan acuarteladas.

Hoy ha firmado S. M. la Reina el decreto concediendo el título de ciudad á la industriosa villa de Badalona.

Madrid 2, 5'30 t.

El señor Cánovas, al despachar hoy con Su Majestad, dió cuenta de los asuntos más salientes que están sobre el tapete.

Luego, desde Palacio, se marchó el jefe del Gobierno á la «Huerta».

—Esta noche, á las 7'45, según está anunciado, saádra la Corte para San Sebastián.

Ha quedado el interior á 63'97 1/2, es decir, 25 céntimos más bajo que en la hora oficial.

Se atribuye esta baja á rumores pesimistas que circulan referentes á noticias de Cuba.

Madrid 2, 6'35 t.

El duque de Tetuán, que marcha á San Sebastián acompañando á la corte, ha estado á despedirse de varios ministros, entre ellos el de Hacienda y del presidente del Consejo.

El ministro de Hacienda ha estado hoy examinando un estado en el que constan los productos de las líneas de tranvías de Madrid. Una de ellas ha ganado 49.000 duros en un año.

El señor Navarro Reverter cree que cuando ganancias tan grandes se reportan, las compañías de tranvías deben hacer algún sacrificio en favor del público y del Gobierno.

IMPRENTA DE LA OPINION

JEREZ TÓNICO ESPECIAL para enfermos

de la marca C. Serrano y C.ª, de Jerez de la Frontera.

Venta exclusiva en Tarragona, farmacia del licenciado D. Francisco Casas.

ANUNCIOS

... La mejor preparación para conservar,
restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer



Conserva la cabeza libre de caspa sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito o gris, lo devuelve al color original y su consistencia, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Quiérela se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantando todas las demás preparaciones y para ser el favorito de las señoras y caballeros.

**El Vigor del Cabello
del Dr. AYER.**

MEALLAS DE ORO EN LAS PRINCIPALES EXPOSICIONES UNIVERSALES.

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **ANDRÉS Y FABIA** farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la etidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, armacia de **ANDRES Y FABIA**, frente al campanario de San Martín, **DJS PESETAS BOTE**. Se envia á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2'25 pesetas.

Depósito en Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

HERPES

SARNA ESCROFULAS y demás humores así internos como xeternto. —No olvidar que el «extracto anserpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que los

cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido. —Véase el prospecto. —Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona. —Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América. —En Reus, farmacia de Demestre.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR
DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINIÓN, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de **OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.**

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS